

Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1931, ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de abril de 1931.

Provincia de Zaragoza

Término mun. de VALDEHORNA

Circunscripción mun. única.

Distrito mun. único.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son **ALTA** en el Censo electoral de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del expresado Decreto.

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO CALLE (Ó PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	PROFESIÓN, OFICIO Ó OCUPACIÓN	¿Se sabe leer y escribir?
1	Górriz Monzón Arsenio	28	Plaza, 23	Sacerdote	Si
2	Hijazo Vicente Faustino	35	Barrio Bajo, 17	Labrador	Si
3	Lavilla Salazaga Martín	25	Horno, 9	Id.	Si

CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de electores que son **ALTA** en esta Sección, formada con arreglo a las prescripciones legales.

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.



El Jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.



Reparto general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Reparto del Censo electoral

Término municipal de VALDEMONA

Provincia de Zaragoza

Dirección general

correspondiente al año

Provincia de Zaragoza

Circunscripción municipal

LISTA DEFINITIVA
ción, formada en

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS DEL	
	NOMBRE DEL	
1	Marín García	

CERTIFICO: Que
con arreglo a las prescripciones

V.º

El Gobernador

Manuel Loren



GOBIERNO
DE ARAGÓN

Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1931, ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de abril de 1931.

Provincia de ZARAGOZA

Término mun. de VALDEHORNA

Circunscripción mun. única.

Distrito mun. único.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son **BAJA** en el Censo electoral de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del expresado Decreto.

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO Calle (o plaza, etc.) y número de la casa	PROFESION OFICIO U OCUPACION	CAUSA DE LA EXCLUSION
1	Marín García José	49	Plaza, 23	Sacerdote	Ausencia

CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de electores que son **BAJA** en esta Sección, formada con arreglo a las prescripciones legales.

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.

El Jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.



Rectificación del Censo electoral

Término mun. de VALBENORRA

Provincia de ZARAGOZA

Sección única

El Sr. D. JOSÉ LÓPEZ DE LOS RÍOS, Jefe de la Sección única, en virtud de lo dispuesto en el artículo 62 del Reglamento Electoral, ha acordado lo siguiente:

APPELLIDOS Y NOMBRE	Edad	Profesión	Estado civil	Sexo
Brana Ballester	35	Propietario	Casado	Hombre
Catalán Algor	32	Propietario	Casado	Hombre
Gómez Rodríguez	30	Propietario	Casado	Hombre
Hijazo Salas	28	Propietario	Casado	Hombre
Ibáñez Blasco	25	Propietario	Casado	Hombre
Lechón Serrano	22	Propietario	Casado	Hombre
Mañas Migu	20	Propietario	Casado	Hombre
Marín Gracia	18	Propietario	Casado	Hombre
Martín Cortés	15	Propietario	Casado	Hombre
Pardos Pardo	12	Propietario	Casado	Hombre
Pescador Ma	10	Propietario	Casado	Hombre
Salas Mañas	8	Propietario	Casado	Hombre
Santos Mart	6	Propietario	Casado	Hombre
Villanueva S	4	Propietario	Casado	Hombre

Manuel Lorente

Manuel Lorente

Dirección general

correspondiente al año

Provincia de ZARAGOZA

Circunscripción mun.

LISTA DEFINITIVA

ción, formada en

N.º de orden en la Sección	APPELLIDOS Y NOMBRE
1	Brana Ballester
2	Catalán Algor
3	Gómez Rodríguez
4	Hijazo Salas
5	Ibáñez Blasco
6	Lechón Serrano
7	Mañas Migu
8	Marín Gracia
9	Martín Cortés
10	Pardos Pardo
11	Pescador Ma
12	Salas Mañas
13	Santos Mart
14	Villanueva S

CERTIFICO: Que

reglo a las prescripcio

V.º E.

El Gobernador

Manuel Lorente